



DISTRIBUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS
POR TAMAÑO DE ACTIVOS
INDUSTRIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
PARA EL TRIMESTRE TERMINADO EN JUNIO DE 2012

Tipo de depósitos	\$3,000,000 o menos		\$3,000,001 a \$10,000,000		\$10,000,001 a \$30,000,000		\$30,000,001 a \$50,000,000		\$50,000,001 a \$100,000,000		\$100,000,001 o más		Consolidado	
Cuentas corrientes	\$	- 0.00%	\$	131,221.00 0.19%	\$	552,250.00 0.42%	\$	12,694,456.00 2.63%	\$	38,069,305.00 2.34%	\$	63,272,342.00 2.03%	\$	114,719,574 2.11%
Cuentas depósitos		3,850,719 44.65%		28,250,499 40.38%		64,129,994 48.97%		272,754,282 56.61%		955,018,410 58.78%		1,540,316,656 49.41%		2,864,320,560 52.71%
Eventos determinados		1,920,919 22.27%		4,164,948 5.95%		3,415,674 2.61%		8,388,802 1.74%		20,255,134 1.25%		37,251,546 1.19%		75,397,023 1.39%
Cert. de ahorro		704,415 8.17%		15,744,169 22.50%		49,165,871 37.54%		93,466,340 19.40%		360,708,463 22.20%		800,950,579 25.69%		1,320,739,837 24.31%
Cert. y dep. Cooperativas		2,085,000 24.18%		20,963,506 29.96%		13,427,407 10.25%		87,889,185 18.24%		245,853,854 15.13%		580,951,547 18.63%		951,170,499 17.50%
Depósitos fondos públicos		0 0.00%		0 0.00%		0 0.00%		0 0.00%		1,024 0.00%		6,238,592 0.20%		6,239,616 0.11%
Otros depósitos *		63,292 0.73%		713,763 1.02%		262,319 0.20%		6,631,543 1.38%		4,770,263 0.29%		88,735,152 2.85%		101,176,332 1.86%
Total de depósitos	\$	8,624,345 100.00%	\$	69,968,106 100.00%	\$	130,953,515 100.00%	\$	481,824,608 100.00%	\$	1,624,676,453 100.00%	\$	3,117,716,414 100.00%	\$	5,433,763,441 100.00%

* En otros depósitos se incluye cualquier depósito que no pueda ser clasificado en uno de los tipos de depósitos antes descritos. También se incluye Cuentas "IRA" en otros depósitos.

Los datos estadísticos para producir la Distribución de los Depósitos de la Industria de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por tamaño de activos al 30 de junio de 2012, se obtuvieron de los Informes Financieros y Estadísticos tipo Trimestral que radican las cooperativas a COSSEC. El Informe Financiero y Estadístico Trimestral es requerido en virtud del Artículo 13 de la Ley núm. 114 de 17 de agosto de 2001 y Capítulo VII, Sección 3 (c) (1) del Reglamento núm. 6758. Esta información está disponible en o antes del 15 de septiembre de 2012. El próximo Informe correspondiente al trimestre de septiembre de 2012, se publicará en o antes del 15 de diciembre de 2012. Puede obtener el mismo accediendo a la página de Internet www.cossec.com.

Información de contacto de la persona que prepara dicho informe:

Sra. Maribel Vicente

Analista de Datos Financieros y Estadísticos

Área de Apoyo Técnico y Supervisión

t.787-622-0957 ext. 1408, f. 787-622-0974

email: mvicente@cossec.gobierno.pr.

Dirección postal:

PO Box 195449

San Juan, PR 00919-5449

Dirección física:

Edificio Original de COSVI

400 Avenida Américo Miranda

Urb. Villa Nevárez

San Juan, PR 00927